Especificación de tareas concretas a realizar por los alumnos durante el periodo de suspensión de clases:

- Los alumnos deberán trabajar (leer, entender, subrayar, esquematizar, resumir...) con los contenidos del Tema 9 que aún no hemos comenzado a ver en clase (páginas 150-161). Dada la duración del periodo de suspensión se considera que esta carga de contenidos es adecuada.
- Ojear los esquemas de la página 164, que sintetizan los contenidos del tema.
- Realizar en el cuaderno las actividades 4, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 16 y 18 (páginas 164 165)
- Leer las páginas 162 y 163 con detenimiento y elaborar un ensayo sobre la "economía sumergida" de al menos 200 palabras manteniendo orden en las ideas expuestas (introducción, desarrollo y conclusión). Algunos temas que puedes tratar son ¿por qué aparece?, ¿en qué sectores se da especialmente?, ¿yo realizo economía sumergida?, ¿cómo afecta a la sociedad?, ¿cómo podría frenarse?...
- Se recomienda que preparen la exposición del artículo de prensa del mismo modo que hemos venido haciendo a lo largo del curso. De este modo podrán prepararlo mejor, contrastando información de diferentes fuentes, elaborando una buena opinión sobre el tema... (¡Por favor, que el tema del artículo no sea el coronavirus! Ya estamos todos bastante informados al respecto)
- Para aquellos que no las hayan visto, se recomienda la visualización de las películas "Joy" (2016) con Jennifer Lawrence como protagonista o "El fundador" (2016) sobre la fundación de Mc Donald's.